

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

AÑO XXXV - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Jueves 11 de Diciembre de 1924

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.068

La actualidad política

El general Hermosa ya no va a Tetuán Un discurso de Primo de Rivera: Reunión del Directorio: Una nota sobre las operaciones en Marruecos

La delicadeza de los soviets

Los «soviets» han demostrado públicamente ser un modelo de «delicadeza». Francia, o mejor dicho, el Gobierno de Francia, se ha decidido a admitirlos en su seno, dándoles la alternativa de personas civilizadas, y ellos para demostrar de un modo cumplido que el Gobierno francés les ha juzgado equivocadamente, han agradecido su atención enviándole de agregado a la embajada, a la persona que menos grata podía serles, o sea a un capitán francés reñegado, que por traidor a la Patria había sido condenado a muerte durante la guerra anterior.

«No les parece a ustedes que la conducta soviética no ha podido ser menos delicada?»

Pero al Gobierno francés le ha estado muy bien merecido, porque así habrá podido aprender que si los demás pueblos no quieren nada como los comunistas de Rusia, como no quieren tampoco con los comunistas de ningún lado, es porque los comunistas no pueden convivir con las gentes que viven organizadas en sociedad y que tienen algunas nociones de lo que es el honor y la delicadeza, y el deber de no molestar al prójimo cuando la molestia pueda evitarse.

«Eos hombres que no conocen la ley que la del egoísmo, ni freno alguno que la suavice o que la suavice, que apenas conocen otro freno que el del verdugo, ni otra razón que su capricho y su despotismo, no son asequibles, ni mucho menos, a las exquisitices de la diplomacia en que las exigencias del propio parecer y de la propia conveniencia han de vivir siempre de continuo forcejeo con el parecer y la conveniencia ajenas, y han de permanecer además por regla general iracundo y disimulo constantes. Hay que ser como esas demasías difíciles, para los que sólo están acostumbrados a manejar la pistola o el cañón».

El trato social requiere el sentimiento cristiano, que debe sufrir y estimular los defectos del prójimo y disminuir los ímpetus propios. Y el sentido de la diplomacia requiere además de un modo especial los sentimientos de la caballerosidad, el honor y de la palabra empeñada, que sólo pueden fundarse a la vez en el verdadero sentimiento de la dignidad humana que únicamente el cristianismo sabe enseñar.

«Por eso los hombres que carecen de sentimiento, ni saben apreciar el valor de la palabra empeñada, ni tienen idea de lo que es la caballerosidad, ni estiman en nada la delicadeza que a los demás puede ocasionarse».

«En el mismo caso que comentamos a los «soviets» han tenido la delicadeza de agregar a su embajada a una persona poco grata al general, que iban a ejercer su representación, pero ahora que Francia ha querido dejarse burlar y ha mandado a la cárcel al capitán Sabido, son capaces de dejar a su agregado en las astas del toro y permitir que Francia le fusile, si quiere fustigar y ellos comprenden que no conviene indisponerse con Francia».

«Cualquiera se fia de los soviets! Los embajadores de ese pueblo, al mismo tiempo que se las puertas de Francia, si Dios se apiada del pueblo de Francia, si Dios se apiada de Francia, si Dios se apiada de Europa en breve tiempo un

«Detalló la labor llevada a cabo por el Directorio en los 15 meses que lleva en el poder, diciendo que sin su energía y constancia, España se hubiera

«huido en el caos de la revolución, que conmueve hoy a los países más fuertes».

«Nota oficiosa
En la Presidencia facilitaron la que sigue:
«El general en jefe, que se trasladó esta mañana a Ben-Karrich para abarcar las importantes operaciones de conjunto que durante el día de hoy habían de realizarse, anticipó desde dicho lugar las noticias que conocía hasta las 14'20, según las cuales han operado ofensivamente tres núcleos de fuerzas: uno que ha ocupado importante posición en las alturas de Monkai, que ha de formar parte de la nueva línea; este grupo ha sorprendido al enemigo, cogiéndole prisioneros y ganado, todo ello con escasas bajas, pero teniendo que vencer serias dificultades, por la crecida del río Nekor, que ha sido preciso atravesar y por lo frágil del terreno».

«Otro núcleo ha operado, a partir de Gorgues, sobre Dar-Rai, a fin de castigar la concentración de la harca allí existente y atraer la atención del enemigo, al que batió dejando en nuestro poder varios muertos; y un tercer núcleo, a las órdenes del coronel Núñez de Prado, a partir de Taranes, ha sostenido brillantemente el repliegue de las fuerzas estacionadas hace días en zoco Arbaa, a las órdenes del general Castro Girona, que, combatiendo en perfecto orden y con ayuda de aviación, que, con nuestra artillería, ha castigado mucho al enemigo, habían entrado ya en Taranes».

«Hasta el momento en que el general en jefe ha teleografiado, se hallaba muy bien impresionado de las brillantes e importantes operaciones del día, de las que ampliará detalles tan pronto como los conozca».

«Senadurías vacantes
Con la defunción de Cavestany, son 14 las vacantes de senadores vitalicios que existen actualmente».

«La beata Mariana de Jesús
Se ha presentado al Ayuntamiento una proposición, pidiendo se asocie a los actos que se celebrarán con motivo de la canonización de la beata Mariana de Jesús, y que se dé el nombre de esta a una calle de Madrid».

«Banquete
Comunican de Tetuán que el banquete celebrado por el Cuerpo de Sanidad Militar fué presidido por el marqués de Estella, quien pronunció un discurso, ensalzando la moral de la raza española».

«Por la tarde, en otro acto, hizo también uso de la palabra elogiando a los soldados que luchan en África».

«Detalló la labor llevada a cabo por el Directorio en los 15 meses que lleva en el poder, diciendo que sin su energía y constancia, España se hubiera

«huido en el caos de la revolución, que conmueve hoy a los países más fuertes».

Nota oficiosa

En la Presidencia facilitaron la que sigue:

«El general en jefe, que se trasladó esta mañana a Ben-Karrich para abarcar las importantes operaciones de conjunto que durante el día de hoy habían de realizarse, anticipó desde dicho lugar las noticias que conocía hasta las 14'20, según las cuales han operado ofensivamente tres núcleos de fuerzas: uno que ha ocupado importante posición en las alturas de Monkai, que ha de formar parte de la nueva línea; este grupo ha sorprendido al enemigo, cogiéndole prisioneros y ganado, todo ello con escasas bajas, pero teniendo que vencer serias dificultades, por la crecida del río Nekor, que ha sido preciso atravesar y por lo frágil del terreno».

«Otro núcleo ha operado, a partir de Gorgues, sobre Dar-Rai, a fin de castigar la concentración de la harca allí existente y atraer la atención del enemigo, al que batió dejando en nuestro poder varios muertos; y un tercer núcleo, a las órdenes del coronel Núñez de Prado, a partir de Taranes, ha sostenido brillantemente el repliegue de las fuerzas estacionadas hace días en zoco Arbaa, a las órdenes del general Castro Girona, que, combatiendo en perfecto orden y con ayuda de aviación, que, con nuestra artillería, ha castigado mucho al enemigo, habían entrado ya en Taranes».

«Hasta el momento en que el general en jefe ha teleografiado, se hallaba muy bien impresionado de las brillantes e importantes operaciones del día, de las que ampliará detalles tan pronto como los conozca».

Senadurías vacantes

Con la defunción de Cavestany, son 14 las vacantes de senadores vitalicios que existen actualmente».

La beata Mariana de Jesús

Se ha presentado al Ayuntamiento una proposición, pidiendo se asocie a los actos que se celebrarán con motivo de la canonización de la beata Mariana de Jesús, y que se dé el nombre de esta a una calle de Madrid».

Bodega de A. CALDERÓN

Clarite del Paramillo

De la nueva cosecha, de clase muy superior, se vende a 0'40 céntimos litro, al detall, o en garrafón y a 5 pesetas docena de botellas (sin casco). — Se sirve a domicilio.
En el accesorio de la casa, calle Mayor, 27; Corral 1.º de los Soldados, núm. 4.

¡No más hundimientos!

Estos se evitan tanto en las obras hidráulicas como civiles, empleando en su construcción el Cemento Portland marca TUDELA-VEGUIN.
Representante para las provincias de LEÓN y PALENCIA, con depósito en León.

Segundo Costillas

Avenida Padre Isla, letra D
LEÓN

Apartado de Correos núm. 31. Teléfono núm. 268

DE LA ACCIÓN CATÓLICA EN EL MUNDO Empieza el Año Santo

En fecha próxima, el 24 de Diciembre venidero, se verificará por el Sumo Pontífice la apertura de la Puerta Santa, ceremonia previa a la inauguración del año jubilar.

El magno tesoro de la Iglesia, que es plenitud de gracias espirituales, comenzará a derramarse con soberana prodigalidad entre los fieles que podrán vivir largos días de eficaz participación en los méritos de todos aquellos que por la excelencia de su virtud en la tierra, han merecido reinar con Cristo en el cielo. Porque tal es el saludable efecto del dogma consolador de la Comunión de los Santos; que entre la Iglesia militante y la triunfante se realiza una benéfica intercomunicación, en virtud de la cual justos y pecadores se sienten asistidos de una extraordinaria cooperación por parte de los bienaventurados.

Ya esta sola ventaja de podernos aplicar los méritos de Jesucristo, de su Madre Santísima y de los Santos por medio de las indulgencias lucradas con las debidas condiciones, bastaría para hacer sumamente deseable la entrada en este período de generosidad espiritual. Los que por fortuna estuvieran a bien con Dios, podrán durante este tiempo avivar su fe, intensificar su piedad, procurarse adelantos y aprovechamientos para el alma, que no se obtienen ni conquistan en los años ordinarios. Y quienes alejados de la virtud, anduvieren de espaldas a la gracia, hallarán nuevos y singulares motivos de acercamiento con ocasión de las festividades religiosas, peregrinaciones al sepulcro de los Apóstoles, concesión de indulgencias; coyunturas éstas que durante el Año Santo ofrecen frecuentes y atractivas para la conversión de las almas, que es el propósito esencialmente deseado por la Iglesia.

El movimiento religioso que se produjo con la celebración del año jubilar en 1775, ha escrito D'Alambert fué causa, según el gran escritor, de que se retrasara la revolución una veintena de años. ¿Y no será lógico creer de éste que en breve dará comienzo, que a juzgar por las esperanzas que despierta, por la oportunidad de su realización, en esta hora de crisis europea, cuando el socialismo ateo extrema en Rusia las tentativas de dominio mundial y la idea religiosa recobra en otras naciones fuerza y bríos, que las gracias espirituales del gran Jubileo logren la ansiada pacificación social, mediante la instauración de la «paz de Cristo en el reino de Cristo?»

Mas aparte este aspecto evangelizador del Año Santo, que es sin duda el principal, porque el deseo más entrañable del Pastor Supremo es la salvación de todas las ovejas, por descarriladas que anden del redil, hay otros bien merecedores de solícita atención. Pues ¿no habrá de ser consolador para los católicos del orbe ver que ahora la Iglesia se alzará en su floreciente catolicidad, que

es universalidad de veneración y de adhesión amorosa al Santo Padre, al que acudirán en gran número hombres de todos los pueblos, de todas las razas, de todas las lenguas, a rendir el homenaje de su fe?

Es en vano que el más poderoso imperio de la tierra disponga grandes paradas del ejército o de la industria, poniendo en el anuncio las más sugestivas atracciones espectaculares; en vano que se junten los más grandes ingenios invitando al mundo a presenciar descubrimientos sorprendentemente progresivos; la humanidad escuchará estas voces atendiendo al llamamiento según aconsejen los estímulos de patria, de ciencia y arte, o sencillamente de egoísmo; pero habla el Pontífice convocando a los fieles a celebrar el Año Santo y el mundo todo, estrechado de entusiasmo, oye la voz y se dispone a obedecer al llamamiento; millones y millones de hombres dejarán su casa, sin cuidado de la distancia, sin miedo a los dispendios, para ir a Roma en piadosa peregrinación.

«¿Cuántos serán éstos a fines de 1925, si hoy, antes de la apertura de la Puerta Santa, están ya anunciadas centenares de expediciones de todos los países del globo?»

«El «Boletín Oficial» del Comité en Roma tiene ya demanda de peregrinaciones para Alemania, de un tren

con 1.000 personas cada diez días, sin contar en ésta las particulares de las damas católicas de Baviera; en Abril y Noviembre, dos del Palatinado, una de Stugart, otra de Berlin, y otra de Silesta; para Mayo próximo, las hay anunciadas de Portugal, Bélgica, Palestina, Rumania, Yugoslavia, y Austria; para Junio, de Lituania, Siria y Egipto; para Abril, una formada por las mujeres francesas que visten el luto de sus maridos muertos en guerra; para el mismo mes, una de maestros de España; para Septiembre, la internacional de Juventud católica; hay también peticiones de fecha para Checoslovaquia, Holanda, Suiza, Méjico, Canadá, Estados Unidos e islas Filipinas.

«¿Y aun no ha empezado el Año Santo!»

«¿Qué será, pues, cuando la prensa vaya refiriendo las solemnidades de la Ciudad Eterna, cuando la Exposición Misional, primera que se celebrará en el mundo, comience a ser conocida, cuando la abundante lluvia de las gracias espirituales vaya fecundando la semilla de conversiones en el surco de las almas?»

«Prostrada la Humanidad ante el Sepulcro de los Apóstoles en Roma, mil y mil veces habrá de repetir la profesión de fe: «Creo en la Iglesia Católica, Apostólica, Romana».

J. Polo BENITO

Anoche en el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE LA PERMANENTE

A las seis de la tarde acudió a su despacho oficial el alcalde señor Fuentes, donde le visitaron una comisión de médicos y otras personas.

Hora y media después abre la sesión ordinaria, a la que asisten los señores Díez, Cuesta, Serna y Prieto. En la Sala hay media docena de espectadores.

Por el señor secretario se da lectura al acta de la anterior, siendo aprobada y seguidamente se entra en el orden del día.

Instancia de doña Manuela Pérez Antón, en súplica de que se le conceda una pensión como viuda del fiel de Consumos don Joaquín Martínez. A informe de la Comisión correspondiente.

Idem de doña Cipriana Rodríguez, solicitando la perpetuidad de una sepultura en el Cementerio Católico. El señor capellán dictamina favorablemente. Concedida.

Idem de don Santiago de la Cuesta Ceinos, solicitando permiso para hacer una toma de agua de la Acequia, junto al camino de Panigüendas, con el fin de utilizar aquellas aguas para el riego de una finca. Idem.

Idem de don Juan Ruiz Cantero, solicitando un préstamo de 2.000 pesetas para atenciones agrarias, del Pósito de esta Ciudad, mediante garantía hipotecaria. A informe.

La Comisión queda enterada de los asuntos siguientes:

Comunicación del señor gobernador presidente de la Comisión provincial de Sanidad Local, transcribiendo acuerdos de este organismo, relacionados con el informe que emite en las instancias de don Saturnino Garrán y don Juan Antolín favorable a la concesión del permiso que interesan para construir dos casas de nueva planta con la condición de no alquilar las viviendas hasta no tener establecidos los desagües en condiciones sanitaria-reglamentarias, y reiterando al Ayuntamiento la urgente necesidad de que se comiencen a la brevedad posible las obras de saneamiento.

Idem idem participando un informe del señor Inspector provincial de Sanidad, relacionado con la necesidad de que el Ayuntamiento proce-

da a la esterilización de las aguas procedentes del Río Carrión.

Idem transcribiendo también informe del señor Inspector provincial de Sanidad, interesando la formación del empadronamiento sanitario de las viviendas según previene el Estatuto municipal.

Tasación que formula el señor arquitecto municipal del terreno que propiedad del Seminario Conciliar ha pasado a ser de dominio público por haberse remitido la finca número 71 de la calle de Mayor Antigua y del que era propietario don Julián Sánchez, en el número 102 de la calle Mayor Principal, por las mismas razones que el anterior.

Se despachan después varios expedientes de obras.

El problema de saneamiento

La segunda parte de la sesión revistió gran interés por tratarse del problema sanitario, asunto que viene siendo objeto de animados debates y comentarios para todos los gustos.

Inició anoche esta cuestión el alcalde don Natalio Fuentes con un escrito concebido en estos términos: A la Comisión Permanente del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia.

«El abajo firmante, alcalde presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, estimando de inaplazable necesidad resolver de una manera definitiva cuanto con la tan importante cuestión de saneamiento de esta ciudad puede referirse, entiendo que se está en el caso de fijar de una manera clara, definitiva y terminante la actitud de la Corporación frente a estos particulares, respondiendo así a cuantas excitaciones sobre este particular se formulan reiteradamente por la superioridad y por la comisión sanitaria local.

No puede en modo alguno ser obstáculo para conocer de nuevo sobre esta cuestión, la resolución adoptada por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 21 de Marzo del corriente año, y es así, por el hecho de que aquella resolución se concreta a desestimar el proyecto presentado por los señores Sabio y Paz en atención a que no existían consignaciones especiales en Presupuesto para su atención, agregando en la

resolución que a las nuevas disposiciones que el Estatuto Municipal establece, podrá en su día acogerse la idea de saneamiento en la ciudad, tan indispensable como urgente, debiendo en ese momento estudiarse y proponer lo que se crea más ventajoso para los intereses de la ciudad.

Este momento, entiende el alcalde que suscribe que ha llegado, ampliamente autoriza el Estatuto Municipal a las Corporaciones para que realicen estas obras precisamente, y se debe tener este extremo en cuenta, ya que es obligación impuesta por precepto legal, tanto más ha de hacerse cuanto que en el caso presente y por real decreto de trece de Agosto de mil novecientos veinte se dispuso, «como absolutamente indispensable» para este Ayuntamiento de Palencia la construcción y mejora de alcantarillado.

Es, pues, y en mérito de las razones dichas que la afirmación formulada a la cabeza de este escrito, se halla basada en preceptos cuyo cumplimiento no puede, sin grave responsabilidad demorarse y por ello tengo el honor de proponer la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero. Que se acepte y acuerde admitir el proyecto de saneamiento de la ciudad, que presentaron los señores ingenieros don Rafael Sabio y don José María Paz, proyecto que fué favorablemente informado por las comisiones, sanitaria, local y central.

Segundo. Que en el caso de no admitirse y aprobarse, haciéndole suyo la Corporación el proyecto antes citado, se acuerde que una Comisión especial integrada por el Ins-

pector de Sanidad Provincial, señor Presidente del Colegio de Médicos de esta ciudad, señor ingeniero jefe de Obras Públicas y un señor concejal que la Corporación designe, dictaminen sobre el mismo, revisándole y formulando cuantas objeciones tengan a bien sobre el particular.

Tercero. Que en el caso de que tampoco se acepte este segundo extremo se resuelva, que en el plazo máximo de quince días a contar desde la adopción de este acuerdo se formulen por el señor arquitecto municipal unas bases que sirvan de convocatoria para un concurso con el fin de que aprobadas que sean por la Corporación se convoque a él para que concurren cuantas personas o Entidades deseen, presentando proyectos para la reforma del actual alcantarillado, terminación del que falte y evacuación de las materias residuales con arreglo a las prescripciones que existen sobre la materia.

Cuarto. Que se resuelva convocar al excelentísimo Ayuntamiento a sesión extraordinaria con el fin de que conozca y resuelva sobre estos particulares, por ser de su exclusiva competencia.

Casas Consistoriales de Palencia a diez de Diciembre de mil novecientos veinticuatro.—Natalio de Fuentes».

Su autor defiende la moción haciendo constar que no le guía interés alguno por el proyecto de los señores Paz y Sabio, sino que la propuesta formulada tiende a favorecer al Municipio, pues pudiera ocurrir que le conviniera aceptar aquél.

Las razones del señor alcalde no llegan a convencer a sus compañeros de la Permanente.

El señor Prieto Segovia considera

que para él no existe tal proyecto y opina que el Pleno es el llamado a resolver.

En parecidos términos habla el señor Cuesta Ceinos, diciendo que ya no hay para qué hablar de semejante proyecto, pues el pleno lo rechazó, mostrando su conformidad con que se vaya al concurso que saldrá gratis al Ayuntamiento.

El señor Serna González dice que debe desecharse la moción del alcalde.

Este hace algunas observaciones sobre su contenido y se acuerda aceptar únicamente los dos últimos extremos de la proposición.

Se toma en consideración una moción suscrita por los concejales médicos, proponiendo que por el arquitecto se haga un plan de ensanche y urbanización para construir viviendas, dotando a dicho ensanche de los servicios de alcantarillado y aguas, anunciándose un concurso para la ejecución de estas obras.

Otros asuntos

El concejal delegado de consumos don Salustiano del Olmo, da cuenta de que corresponde gratificar a los empleados del ramo por el exceso obtenido en la recaudación, según acuerdo del pleno. Este asunto pasa a informe del señor Interventor.

Se autoriza al alcalde para ampliar el número de funcionarios dedicados a la recogida de padrones.

Formulados algunos ruegos, ocupa la tribuna pública don Florentino Calvo, pidiendo se gire la visita de inspección a la casa que habita y a muchas viviendas, especialmente en la Puebla, por carecer de condiciones higiénicas.

Acto seguido se levanta la sesión.

Vida Religiosa

Juventud Antoniana de señoritas

El próximo sábado, día 13 del mes, consagrado a San Antonio, celebrará esta Asociación sus ejercicios mensuales en el Colegio del Santo Ángel.

A las ocho en punto dará principio la misa de Comunión, y a las cuatro y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la estación, el santo Rosario y el ejercicio propio del día; después predicará el señor don Fortunato Agudó, profesor del Seminario, y se terminará con la Reserva y el himno a San Antonio.

En sufragio de las socias protectoras doña Cecilia Puertas, cuyo aniversario ha tenido lugar hace pocos días, y de doña Felisa Herrero Puertas, la señorita Herminia Herrero Puertas, socia numeraria, dará este día un desayuno y un pan a las cincuenta niñas pobres que asisten a este colegio, y que distribuirán las señoritas de la Asociación, después de la misa.

DE BENEFICENCIA

El «Boletín Oficial» publicará mañana lo siguiente:

«Con el fin de evitar responsabilidades a los Patronatos de fundaciones benéficas particulares instituidas en esta provincia, se recuerda a los mismos el cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad en circulares de 13 de octubre de 1923 y 29 de octubre de 1908, publicadas en el «Boletín Oficial», de fechas 17 y 20 de dicho mes de octubre del pasado año, así como lo dispuesto en la de esta Junta de 5 de Diciembre de 1923, publicada en el número 158 del expresado «Boletín Oficial» correspondiente al inmediato día 7; todas ellas relativas a la presentación de cuentas por aludidas fundaciones.

Palencia 10 de Diciembre de 1924.—El gobernador presidente, José Cuesta».

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Recibido en la Secretaría del Ayuntamiento, con destino a los Soldados expedicionarios del Regimiento de Talavera:

Table with 2 columns: Ayuntamiento, Pesetas. Rows include Ayuntamiento de Mantinos (27), Vecinos de Payo de Ojeda (55 25), Maestro y niños de la escuela de Payo de Ojeda (9 70), Ayuntamiento de Villaelles (11 40), Párroco de Renedo de la Vega (18), Ayuntamiento de Báscones (12), Alcalde de Olea (14), Hijos de Antonio Fernández (S. A.) (15), Don Andrés Ortega (5), Don Santiago de la Cuesta Ceinos (10), Ayuntamiento de Villaherros (80), Ayuntamiento de Villarrabé (87).

Los donativos pueden enviarse, a más de a las redacciones de los diarios locales, a la Secretaría del Ayuntamiento.

Notas de Correos

La estafeta de Villada

Por orden de la Dirección general del Ramo, se convoca concurso para dotar a la estafeta de Villada de local adecuado con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que puede prorrogarse por la tática de uno en uno y sin que el precio máximo de alquiler exceda de setecientas pesetas anuales.

ACADEMIA

Teórico - Práctica Mercantil bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano, D. Esteban Alcalde Fernández, Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil. Clases especiales para señoritas. Dirigirse al domicilio de esta Academia, Paseo de los Frailes, núm. 6; Teléfono núm. 288.—PALENCIA.

Bicicletas marcas acreditadas. Por cuotas mensuales muy reducidas, pueden adquirirse magníficas bicicletas. Consultad precios y condiciones a la casa J. Revuelta, Mayor principal, 14 al 20, Palencia.—Maquinaria agrícola.

Del Gobierno civil

Visitas

Esta mañana fuimos recibidos por el Gobernador interino señor López Dóriga, quien se nos ofreció incondicionalmente para cuanto se refiera a los asuntos de publicidad relacionados con su cargo, manifestándonos que le habían visitado el alcalde y secretario de San Román de la Cuba, para hablarle del proyecto de grupo escolar; alcalde y secretario de Ibero de la Vega, que le informaron del abastecimiento de aguas; delegado y alcalde de Carrión de los Condes y jefe de la prisión provincial.

Donativos

El alcalde de Villarrabé envía 87 pesetas para el Aguinaldo del Soldado.

También envía 10 el alcalde de Bahillo y 7 el de Gozón de Ucieza.

Títulos

Se han recibido el de licenciado en medicina a favor de don Alejandro Palacin y Poveda y el de practicante para partos normales a favor de don Félix Cobos Serna.

Circular

Se ha publicado la siguiente sobre automóviles y demás vehículos con motor mecánico:

«Dispone el art. 8.º del Reglamento de 23 de Julio de 1918 lo siguiente:

«Deberán presentarse a nuevo reconocimiento los vehículos de las categorías primera y segunda cada cinco años, así como los de la tercera dedicados a servicio particular. Los de la cuarta categoría y los de la tercera dedicados a alquiler o a servicio público, se presentarán anualmente a nuevo reconocimiento, o en menor plazo, si así se consigna en el permiso.

1.ª categoría. Motocicletas y en general vehículos de dos ruedas, con motor auxiliar o permanente.

2.ª categoría. Vehículos de tres o más ruedas, con pesos o cilindros no mayores de 500 kilogramos y 1.100 centímetros cúbicos.

3.ª categoría. Automóviles y en general vehículos de tres o más ruedas, con pesos o cilindros superiores respectivamente a 500 kilogramos y 1.100 centímetros cúbicos.

4.ª categoría. Tractores, rodillos, compresores y camiones automóviles y vehículos análogos, ya circulen aislados o formando trenes con otros.

Los interesados a quienes afecte tal disposición, se servirán presentar la instancia, con el correspondiente permiso de circulación, para ser de nuevo reconocidos los vehículos, dentro de los días que restan del actual mes.

A partir de 1.º de Enero, la Guardia civil y demás agentes de mi autoridad, procederán a comprobar si tal requisito se ha cumplido, haciendo la correspondiente denuncia en caso contrario; y a fin de evitar que para unos coches sean utilizados permisos de otros, comprobarán si el número de motor que lleva el coche coincide con el del permiso expedido para su circulación.

A partir de esta fecha, se vigilará también si los conductores de vehículos de alquiler destinados a servicios públicos son varones mayores de edad, según indica el artículo 5.º apartado c) del citado Reglamento.

El viaje de la Reina madre

Telegrafía el Inspector jefe de Vigilancia de Venta de Baños que esta madrugada pasó por la vecina estación para Madrid, S. M. la Reina doña María Cristina.

Película prohibida

El subsecretario de Gobernación ordena se prohíba la proyección de la película «Oenimarkes», en la cual se ataca a la dignidad de un país amigo de España.

DOCTOR

E. DIAZ-CANEJA OCULISTA de la Beneficencia Provincial Plazuela de la Catedral, 15

Agencia de Negocios de Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia. Abarcando el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informes respecto a la reglamentación y funcionamiento de la Escuela Militar particular, titulada «España» y que en Valladolid dirige el señor Valle; representación de Corporaciones municipales, y diligenciado de cuantos asuntos particulares se le encomienden en esta capital.

Las oposiciones de maestros comienzan el día 15

Ayer se constituyó el tribunal que ha de juzgar las oposiciones restringidas en esta capital, para proveer maestros y seis en maestras, habiendo admitido a examen 53 de los primeros y 17 de las segundas.

El día 15 próximo darán comienzo los ejercicios a las diez de la mañana, en la Escuela Normal de maestras.

En la Provincia

Por blasfemo

VALDEOLMILLOS.—La Guardia civil de Villamediana ha denunciado al vecino Ariston Alba, por blasfemo.

Lesiones

ALAR DEL REY.—Eustasio Díez Minguez ha sido detenido por causar lesiones en la cabeza con un palo, de pronóstico reservado, a Fernando Prieto.

Rasgo patriótico

SAN ROMAN DE LA CUBA.—Los escolares de la Nacional de esta villa con sus pequeñas cuotas y la petición que hicieron al vecindario han reunido 64 40 pesetas para el Aguinaldo del Soldado.

Este rasgo de los niños bien merece un sincero elogio, que con gusto se lo tributamos desde las columnas de EL DÍA.

Notas de Hacienda

Libramientos

El señor Delegado, ha puesto al cobro para mañana, varios libramientos a nombre de los señores: D. Conrado Valle, 217'35 pesetas; Pedro de León, 2 766; Emilio Rodríguez, 231'20; Martiniano Fernández, 3.882'59; Canuto Rodríguez, 25 970; Antonio García, 4 100'82; Daniel Santos, 1 996; Ildefonso Alvarez, 1 011'50.

NOTICIAS Y GACETILLAS

El próximo domingo se dará a los niños del Comedor Escolar una comida extraordinaria costeada por los alumnos que fueron de don José E. Criado, con motivo de su homenaje.

Al mismo tiempo se recuerda a cuantos deseen asistir al banquete, que mañana es el último día para la recogida de las tarjetas.

En la Inspección municipal, se halla depositado un bolsillo de señora, a disposición de quien acredite ser su dueño.

La práctica y la economía le aconsejan emplear tubos para estufa de amianto y cemento de la CASA ORALUM Mayor pral., 258.—Teléfono 306

El presidente y secretario de la Junta de gobierno del Ateneo, señores Díaz-Caneja y Ortega-Matilla, nos comunican oficialmente la constitución definitiva de aquella sociedad, ofreciéndonos su concurso, y dentro de los fines que persigue, y saludándonos al mismo tiempo.

También hacen constar que el Ateneo no tomó acuerdo ninguno referente a sus socios honorarios, los exdirectores de la Económica, no siendo incompatible su condición de tales, con los cargos activos de la Junta.

Agradecemos tan atenta deferencia.

LOS MEJORES CHOCOLATES «LA PALENTINA INDUSTRIAL»

Miguel de Aldecoa DENTISTA Sucesor de IBÁÑEZ

Los domingos no hay consulta. Mayor pral., 25.—Teléfono 171.

PERRA extraviada blanca con patas rojas, rabo espantado, atada por «Sola». Pueden entregarse por razón a Angel Perez, Arbol del Paraíso, 1, pral., Palencia.

SE VENDE un potrero de 3 años de 1 metro 52 centímetros y un potrero de par a medio uso; para tratar con Emiliano Bustillo, en Santoyo.

Advertisement for Osram lamps. Text: 'El alumbrado mas moderno se obtiene usando lámparas Osram'. Includes an illustration of a light bulb and the Osram logo.

EN LA AUDIENCIA

Vista de una causa por asesinato

Esta mañana comenzó a verse en la Sala de Justicia el juicio oral de la causa seguida contra Pedro Arnáiz Barrios, por asesinato de Joaquín Pérez Angullú.

Forman el Tribunal de Derecho, el presidente don José Méndez Novoa, magistrados don Hilario N. Cepeda, don Salustiano Orejas, don Antonio Alvarez Carreras y don José Andrés de Castro, estos dos últimos suplentes.

Actúa de fiscal, don Luis Vacas y de defensor del procesado, don Teodoro García Grespo.

El fiscal de S. M. formula las siguientes conclusiones provisionales: 1.ª El día 16 de Junio próximo pasado Fortunato Trigueros Cardeño y Agapita Antón de Prado, promovieron una disputa en las proximidades de la casa de recogimiento de pobres donde habitaban, sita en la calle de Extramuros del Mercado de esta ciudad, disputa cuyo motivo era el atribuir una de ellas a la otra la declaración de un sujeto como sustractor de varias prendas de ropas, a consecuencia de cuya delación había sido detenido.

En el curso de la discusión llegó Joaquín Pérez Angullú, amante de la Fortunata, e intervino en la cuestión únicamente con propósito de apaciguarlas y no solamente no lo consiguió, sino que fué injuriado por la Agapita, en vista de cuya actitud se retiró el Joaquín sin pronunciar palabra.

Al poco rato llegó el procesado, a quien la Agapita Antón, amante suya, le manifestó que Joaquín Pérez y

Fortunata Trigueros la habían insultado groseramente, a lo que contestó dicho individuo que le dejara y que ya se entendería él con hombres y seguidamente fué a situarse a la puerta de entrada de la casa donde todos habitaban y cuando el Joaquín Pérez se dirigió hacia dicha puerta para ir en busca de cerillas que necesitaba para encender un cigarro, el procesado, que tenía en la mano izquierda, que es la que usa con preferencia, una navaja abierta, de una manera rápida e inesperada, que impidió al Joaquín Pérez defenderse ni aperturarse siquiera para la defensa, le dió dos golpes, causándole dos heridas, una en la región epigástrica con sección del peritoneo, de pronóstico grave, y otra en la región inguinal derecha que le seccionó en parte la arteria femoral y le produjo una hemorragia, a consecuencia de la cual falleció a los pocos momentos.

2.ª Relacionados hechos son constitutivos de un delito de asesinato cualificado por la alevosía, previsto y sancionado en el artículo 418 del Código Penal.

3.ª De expresado delito es autor responsable el procesado Pedro Arnáiz Barrios por participación directa y voluntaria.

4.ª Sin circunstancias modificativas.

5.ª Procede imponer a Pedro Arnáiz Barrios, la pena de cadena perpetua, accesorias, costas, indemnización de 5.000 pesetas, siéndole de abono para en su caso la mitad del tiempo de privación de libertad y

dándose el destino legal a la navaja instrumento del delito.

Es ponente el magistrado señor Orejas.

La defensa sostiene que es un delito de homicidio en el que concurren las circunstancias 1.ª, 3.ª y 7.ª del artículo 9.º como atenuantes y solicita la pena de 8 años y 1 día de prisión mayor conforme a los artículos 87 y número 5.º del 82 del Código penal, o la de 12 años y un día de reclusión temporal, y en el caso de no apreciarse atenuantes, la de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal.

Actúa de secretario el oficial primero de Sala, don Tomás Vals.

A la vista asiste numeroso público.

Hasta las dos de la tarde se han practicado como pruebas la del interrogatorio al procesado, examen de testigos y lectura de prueba documental.

El procesado preséntase custodiado por la Guardia civil.

En su vista, el Ministerio público reformó sus conclusiones provisionales, en el sentido de que los hechos sumariales sólo constituían un delito de homicidio, previsto en el artículo 419 del Código, sin circunstancias modificativas de responsabilidad criminal; solicitando se le impusiera al procesado la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días de reclusión temporal, elevando a definitivas todas las penas accesorias.

El fiscal y la defensa pronunciaron sus respectivos informes, y una vez terminados, el juicio quedó concluso para sentencia.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Indulto de un reo.—Decretos firmados.—Ha regresado de San Sebastián la Reina madre.—Importante servicio policiaco.—El licenciamiento de los soldados del 21

Provincias (POR TELÉFONO)

Madrid, 11
Descubrimiento de un depósito clandestino de armas

Zaragoza. — El gobernador civil recibió a última hora de la tarde de ayer los periódicos, a quienes requirió alborozado para darles cuenta de un importante descubrimiento.

Hace mes y medio habíase recibido en el Gobierno civil de Zaragoza la noticia de que existía aquí un depósito de armas y municiones.

Se practicaron pesquisas y diligencias, aunque sin resultado.

Pero el jefe de Policía, señor Manzanedo, sospechando que dicho depósito se encontraba en una cuadra de la calle de Agudadores, número 10, se presentó allí con numerosos agentes, después de haber rodeado el edificio.

Practicado el registro, se encontraron en un pesebre cubierto de mimbres 595 bombas inflamables, 580 pistones para bombas, 60 kilos de dinamita y gran cantidad de líquidos inflamables.

Debajo del pesebre, y cubierto por una capa de cemento, se hallaron 50 pistolas automáticas, algunas de 23 tiros, y doce o catorce arrobas de municiones.

También en el muro de una casa en construcción de la calle de Miranda, se descubrió la existencia de treinta tubos de 40 centímetros, granadas y siete kilos de peso y otros efectos.

El gobernador muéstrase satisfechísimo de este servicio prestado por la Policía.

Soldados licenciados

Barcelona. — Con objeto de llevar a esta capital a los soldados de esta guarnición que se licenciaron, han zarpado rumbo a Ceuta los vapores «Vicente Ferrer» y «Vicente Ferrer».

Padre asesino

Madrid. — El comandante del Tercio de la Guardia civil de Carriches, Pedro Gómez, de 55 años, viudo, marchó a las once de la noche del día 9, en su propio domicilio, con su hija Juliana Gómez, de 18 años, soltera, y varios cortes en el

rostro y a la una de la mañana del día 9, en el kilómetro 96 de la línea de Madrid, y Portugal, término de Arzobispo, se arrojó a la vía, destruido por un tren.

Seminuevo, muy bien equipado, se vende en condiciones; informarán en la Administración.

Se venden dos bueyes de 7 años, muy alzada, para arar con fuerza; se dan a prueba; para más detalles, en Hijo de Apuleyo Renedo, en Hijo-

Lotería Nacional

El premio mayor en Palencia

En el sorteo verificado hoy en la Corte, han resultado premiados los siguientes:

NUMEROS	PALENCIA	PESETAS
33031	PALENCIA	120.000
21167	Barcelona	65.000
1442	Oviedo	25.000

Con 2.000 pesetas

24449	Barcelona
23643	Palma
34146	Barcelona
22135	Idem
861	Castejón
29766	Barcelona
15839	Valencia
27572	Barcelona
10492	Idem
17473	Valencia

El billete número 33.031 ha sido expandido en la administración de loterías que regenta doña Ramona Colombres.

Como ven nuestros lectores, por la información telefónica, dicho número fué premiado con el «gordo», razón por la cual, a primera hora de la tarde visitamos la referida administración en donde la mencionada señora y su bella hija Solita Junco, contestaron amablemente a cuantas preguntas las hicimos sobre la distribución del billete.

Pueden ustedes decir, añadieron, que los diez décimos del billete afortunado, recibido en esta Administración, lo vendió Higinio Abad, (a) «El Chichán», y seguramente éste podrá darles detalles de las personas favorecidas por la suerte.

—¿Se han quedado con alguna participación?
 —No; no nos hemos quedado ni con un solo céntimo, pero sin embargo, estamos muy satisfechas.

Seguidamente salimos al encuentro del popular vendedor de periódicos y décimos de lotería, Higinio Abad, cuyo individuo se dirigía rápidamente a la redacción de EL DIA DE PALENCIA para comunicarnos noticias sobre la distribución del billete, diciéndonos que un décimo lo había adquirido el joven don Saturnino Diez, hijo del acreditado comerciante de ultramarinos, don Julián; otro, don Julián Crespo; otros cuatro, dos viajeros de comercio, vecinos de Barcelona, que les adquirieron en el Central Hotel Continental, y otros dos, dos ferroviarios que se hallaban en la cantina denominada «La Parra», establecida en la calle de Barrio y Mier.

Se llaman los viajantes don Teodoro Ortiz y don Alejandro Domeque.

Los dos décimos restantes fueron adquiridos por el industrial de esta plaza don Esteban San José Matilla y don Román Ausín.

«El Chichán» se mostraba muy risueño por haber tenido la suerte de haber proporcionado a unos cuantos clientes unos miles de pesetas; pero al mismo tiempo se lamentaba de que él no hubiera dado un pequeño pellizco al número 33.031, pues jugaba otros décimos que en estos últimos días se habían recibido de Madrid.

Por nuestra parte, celebramos la buena suerte que han tenido los poseedores del «gordo», a quienes damos la más cordial enhorabuena, haciéndola extensiva a la administración de doña Ramona Colombres y al vendedor del billete y ojalá que en la próxima lotería de Navidad, tengamos ocasión de decir otro tanto.

OFICIAL DE HERRERO, se necesita con urgencia, más o menos impuesto; dirigirse con condiciones a Vicente Rodríguez, en Bazarás.

Extranjero

Terrible incendio

Estocolmo. — En los grandes almacenes de madera de Haele Fors, en la Suecia central, se ha declarado un formidable incendio, que continúa a la hora en que se reciben las últimas noticias. Las pérdidas pasan ya de 2 millones de coronas.

Hay temores de que el incendio se propague a la ciudad cercana.

Reducción de armamentos

Roma. — El Consejo de la Sociedad de Naciones ha resuelto incluir en el orden del día de la reunión fijada para el mes de marzo del próximo año todo lo relativo a los trabajos preparatorios para la Conferencia que debe estudiar de nuevo la cuestión de la reducción de los armamentos.

Contra los malos españoles

Bruselas. — La Prensa publica un telegrama enviado por las personalidades de la colonia belga en Madrid, en el que afirman que, afectados por la campaña emprendida contra España en el extranjero, consideran un deber poner en guardia a la opinión pública belga, especialmente contra los ataques al Soberano español, cuyas gestiones durante la guerra europea sólo merecen gratitud.

Terminan declarando que en España la paz pública es absoluta y la vida enteramente normal en todo el país.

Mr. Chamberlain en el Vaticano

Roma. — Ayer por la mañana fué recibido en audiencia por el Papa el ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, Mr. Chamberlain. La audiencia tuvo lugar en la biblioteca de Su Santidad.

Después, el ministro inglés fué a visitar al Secretario de Estado, Cardenal Gasparri.

AFRICA (POR TELÉFONO)

Madrid, 11

El licenciamiento

Melilla. — Han llegado a la plaza los soldados del reemplazo del 21, cuyo licenciamiento se ha dispuesto.

El día 15, comenzará el embarque de los licenciados que se dirigen al Norte de la Península.

Repare sus fuerzas

Con el TÓNICO OLEA, lo consigue. — Pídalo en Farmacias. — Existencia: Farmacia Herrero; Mayor, 42, Palencia.

SE VENDE mula de 8 años, talla de 2 a 3 dedos sobre la marca; para verla y tratar, con Santiago Reol, en Becerril de Campos.

MAISON ROLLAN MODAS

Gran exposición de abrigos y pieles última novedad. — CENTRAL HOTEL.

La actuación del Directorio

(POR TELÉFONO) Madrid, 11

La mañana del Presidente

El contralmirante Magaz, acudió a su despacho oficial a la hora de costumbre, donde conferenció con los subsecretarios de Estado, Gobernación, Fomento y Marina.

Desde la presidencia marchó a Palacio a despachar con el Rey, sometiendo a la firma varios decretos, entre ellos uno indultando de la pena de muerte a un reo procedente de la Audiencia de San Sebastián.

El jefe interino del Gobierno asistirá esta tarde al homenaje dedicado al maestro Bretón.

Llegada de la Reina D.ª Cristina

En el expreso del Norte, llegó procedente de San Sebastián la Reina madre, siendo recibida en la Estación por la Reina doña Victoria, las Infantas doña Isabel, Paz, Eulalia, Pilar y Beatriz, y duquesa de Talavera.

Audiencia regia

Don Alfonso recibió en audiencia al alcalde y primer teniente del Ayuntamiento de Barcelona, al ministro de Cuba a quien acompañaba el senador cubano Silva Medrano, a una comisión de Santander, presidida por el alcalde, y otra de Burgos.

Esta le entregó el título de alcalde honorario de dicha capital castellana.

Una petición

Varios comisionados de la Sociedad Círculo Mercantil visitaron al marqués de Magaz y demás vocales del Directorio para solicitar el restablecimiento de los Paquetes comerciales, cuya supresión ocasiona daños al comercio.

Conferenciando

El subsecretario del Trabajo celebró una conferencia con el general Nouvilas, acerca del decreto sobre combustible, que ha de influir sobre la solución del problema hullero de Asturias.

El aguinaldo del soldado

En la Presidencia estuvo el abogado don Santiago Vileya para ofrecer a beneficio del Aguinaldo del Soldado el producto de la venta de su obra titulada «Los héroes de Kobars».

Se vende o arrienda

una huerta en esta ciudad al pago de «Los Hoyos», de 9 obradas, con casa, abundantes aguas elevadas por motor eléctrico, 1.800 árboles maderables y 96 frutales; para tratar de las condiciones, con don Mariano Gómez Arroyo, procurador, Conde de Garay, 3, 2.º

APRENDIZ, hace falta en la Rejería de Ildefonso Luis; Mayor, núm. 105.

Canarios

En todas las razas BELGAS y ALEMANES. — Libro enfermedades gratis. GARRIDO. — Marqués del Duero, 10, Barcelona.

AL CERRAR

(SEGUNDA CONFERENCIA DE LA TARDE) (POR TELÉFONO)

Madrid, 11

La firma

El Rey ha firmado, entre otros, los siguientes decretos: Indultando de la pena de muerte a Ceferino Cañuna.

Concediendo el marquesado de Valenzuela, a don Joaquín María Valenzuela, hijo del jefe del Tercio que murió heroicamente en Africa.

Nombrando abogado fiscal de la Sala de lo Contencioso del Supremo a don Rafael González Valdés.

Determinando las condiciones sanitarias de los moluscos y criaderos de los mismos con destino al consumo público.

Confiriendo el mando de la 7.ª División al general Fernández Castro.

Ascendiendo por méritos de campaña al empleo de Brigadier, al coronel don Alfredo Coronel.

Confirmando la concesión de la medalla militar al coronel Orgaz.

La «Gaceta»

Real decreto determinando que el cuerpo de auxiliares de Contabilidad del Estado, esté sustituido por los funcionarios del mismo y demás que ingresen previas oposiciones, denominándose en lo sucesivo contadores auxiliares y cuya plantilla total será de 200 para las oficinas centrales y provincia. les.

Disponiendo que don José Bonilla presida el Tribunal de oposiciones a plazas de liquidadores y don Lorenzo Elps. el de oposiciones a plazas de ingenieros industriales, afectos a la Hacienda.

Aviso de la Subsecretaría de Estado sobre el acuerdo del Gobierno austriaco, referente a la caducación de Bonos del Tesoro.

Anuncio de la Subsecretaría de Gracia y Justicia sobre oposiciones para cubrir 50 plazas de aspirantes a la Judicatura y Ministerio fiscal, pudiendo presentar solicitudes en el término de treinta días.

Pena de muerte

Pamplona. — En la Audiencia se ha visto una causa contra Gabriel Garde Alfró, que en Junio último mató a su novia Concepción San Martín, cuando se halla en el domicilio de ésta.

El acusador privado califica el delito de asesinato con alevosía y premeditación y desprecio de sexo, y pide para el procesado la pena de muerte.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en garganta, nariz y oídos Mayor pral., 19 y 21 De 10 a 1 y de 4 a 6

Relojes

BOLSILLO Y PULSERA en oro, plata, plaqúe de oro y níquel. MARCAS: OMEGA, ZENITH otras de crédito mundial. Despertador de precisión «JAZ» y otras marcas a precios muy económicos.

EIROA, óptico

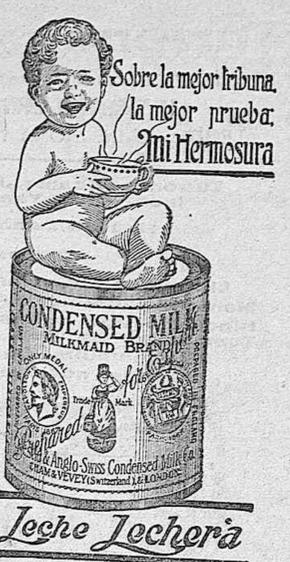
Mayor principal, 49, (frente al Hotel Central.)

Olmos

Se venden 92 en Carrion de los Condes; para tratar con su dueño Máximo Bustamante, en dicha ciudad.

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc. Talleres mecánicos de carpintería y herrería Aserradero de maderas Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase. José Gallego Rulpérez. — Cervantes, 9 y 11. — PALENCIA Teléfono núm. 87



Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: Mi Hermosura

Clinica Privada de Cirugía del Dr. J. P. AGOTE

Ex ayudante de Konig Chirurgische Poliklinik de Berlin VITORIA (Paseo de la Senda) Magnífico parque. Todos los adelantos científicos modernos. Habitaciones todo «comfort». Servicio médico permanente. Asistencia por Siervas de Jesús. Se habla alemán, francés e inglés.

¡¡Agricultores!!

¡¡Industriales!!

Motobombas para elevación de agua de pozos o rios. Motores a gasolina y aceites pesados. Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos. Maquinaria eléctrica. Pídase catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera» — Burgos. — Apartado 15.

AMA DE CRIA, primeriza, leche de ocho días, casada, desea criar en su casa; dirigirse a María Santos, en Villasila de Valdivia.

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables. Compra-vende valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio. Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal. — Teléfono núm. 15.

- Guesta Ceinos - MÉDICO-DENTISTA

Mayor pral., 94, 2.º izquierda PALENCIA

Ne le duelen

Quien en sus ojos condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de serras maderas, tarima y carpintería mecánica. — Palencia de la Sierra (Burgos).

CICLOSTYLES ROTARY

Accesorios. — CASA MORRÓN. DO. — Mayor pral., 166.

SE NECESITA oficial de confitería, bien impuesto en el oficio; dirigirse a Saturnino González, en Ampudia.

SE VENDE un lavabo mármol, frente de cristal biselado; un armario de comedor y un aparato de luz eléctrica, mas seis sillas cuero y sillón; para tratar en la calle Mayor antigua, núm. 84.

Imprenta de la Federación

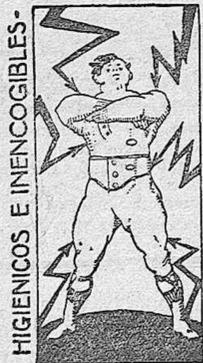
Turrone y Mazapanes

a precios verdaderamente económicos les ofrece el dueño de la Tienda de ULTRAMARINOS LA FLORIDA LEGÍTIMOS DE JIJONA Y TOLEDO, CLASES SUPERIORES

Turrone Alicante, Jijona, Avellana, Guir-lache, Fruta, Yema y pasteles (gloria) 5.25 kilo Mazapán, Anises y Peladillas 5.60 kilo Dulces Secos 4.75 kilo

Licores de varias marcas a precios económicos Membrillo superior a 2.40 kilo Higos de Fraga, cajitas de 1 kilo a 1.10 Tomate, lata grande a 0.45 No confundirse (junto a la Estación del Norte) Esta casa no tiene Sucursales: Teléfono 249

Victoriano de Vena



¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD?... USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA

VIGOR

VENTA EXCLUSIVA EN ESTA PLAZA Dámaso Aguado

Holland-América Line- Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Table with columns for destination (Bilbao, Santander, Coruña, Vigo), departure date, and ship name (EDAM, LEERDAM, SPAARNDAM, MAASDAM).

Precio del pasaje en 3.ª clase, a La Habana 539.50. Id. id. a Veracruz-Tampico 582.75.

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

NICOLÁS DE LOMAS

Casa fundada el año 1857. La que más surtido presenta y más económico vende dando las mayores facilidades para el pago de sus artículos con sólo la garantía personal del comprador

Armas de caza, de defensa personal y para somatenistas, gramófonos, discos, material eléctrico, instalaciones de alumbrado eléctrico, teléfonos, timbres, para-rayos, motores, grupos electro-bombas, dinamos, lámparas eléctricas de todas clases y voltajes, contadores de agua, luz y fuerza con la garantía de verificación oficial, cartuchera, pólvoras del país y extranjeras, canasnas, morrales, maletas, cinematógrafos, gemelos, prismáticos de teatro y de campo, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, filtros, cristalería, perfumería, cuchillería, tijeras, navajas, cubiertos, estatuas religiosas, estufas, relojes, objetos para regalos, aparatos de luz y un surtido extenso en hilos, lanas, algodones, carretes, ovillos, cremas para el calzado, libritos papel de fumar, alpargatas, zapatillas, mas toda clase de artículos para los comercios de mercadería y paquetería, cedéndolos a precios sin competencia.

Subdelegación de corrilas Mayor principal, 56 y 58

EXQUISITA crema de cacao a la vainilla. BOTELLA DE UN LITRO 7 PESETAS. RIQUESIMO MOSCATEL, LITRO SIN ENVASE 1.50 pesetas. CARIÑENA SUPERIOR 1.25. OJEN FINO 2. ANISADO DE VINO 1.40. JEREZ PALIDO 2.50. ANIS MIL PESETAS (destilado) dulce, botella de un litro 5.50. ANIS DEL EXPLORADOR (id.) 5.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de Calzos y bujes de ALAEJOS, Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prensas de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS, EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS, CATÁLOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburgue-Sudamericana LINEA EXTRA-RAPIDA.-De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa). 16 de Diciembre «ANTONIO DELFINO» 12 de Enero de 1925 «CAP POLONIO»

Hamburgue-A mérica Linie LINEA RAPIDA.-Para Rio Janeiro, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires: 5 de Diciembre «BAYERN»-10 de Enero de 1925 «WURTEMBERG»

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN) Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Compañía Hamburguesa-Americana Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER: 14 de Enero (1925), vapor «HOLSATIA» Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

Servicios de la Compañía Transatlántica LINEA DE CUBA MÉJICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana.

El almacén de vinos y boteria de MILLAN SERRANO, situado junto a la Antigua Florida, se ha trasladado a la casa de su propiedad, calle Pedro Espira, núm. 4 (antes de los Espejes) donde ofrece a su clientela sus acreditados vinos de la Mancha, tierra Madrid y Cigales, a precios económicos.

GRAN ASERRERÍA mecánica

de José María de la Sierra OSORNO Venta de toda clase de madera y entarimados. Compra de chopos y olmos en la provincia y fuera de ella, en partidas grandes y pequeñas.

GUARDIA CIVIL retirado, viudo, sin familia, se ofrece para portería, guarda jurado o cosa análoga; informes, Mayor pral., 162, boardilla.

SE VENDEN 12 cerdos al destete; para tratar con Sandalio Maestro, en Soto de Cerrato.

OCASIÓN.-Vendo un ternero con todas las mejores condiciones y formas para buen semental, pura raza holandés, de 7 meses y hábil para entrar a servir.

Maestro tapicero Se ofrece desde el 5 de Diciembre para toda clase de trabajos en tapicería, guarnecido de coches, capotas para carruajes, colocación de alfombras, etc.

TALLER: Avenida de la República Argentina, núm. 3.-Honorato García, Palencia.

ATENCIÓN.-Si queréis comer aturrón y más económico, daros un paseito por el Barrio de Santa Ana, 29, donde lo encontraréis con otros artículos del gremio de ultramarinos en las mismas condiciones.

POR HABER ARRENDADO las tierras, se venden dos mulas y un macho de edad conocida, talla de 3 a 4 dedos, buenas formas y trabajo; también se venden un carro, arados, una grada, una máquina segadora Deering, otra aventadora Alaejos y otros artefactos agrícolas, todo en buen uso; para verlo y tratar en Támara, con Juan Martín.

SE VENDE por disponer de luz eléctrica, un depósito de gas acetileno, marca «S Cabello», con todos sus accesorios para instalación completa y en perfecto estado; Manuel García, en Villalumbroso.

SE VENDE; una partida de abono y cinco cerdos de tres meses, raza Fjord, para tratar, con Eleuterio García, Camino del Monte, segunda Huerta.

SE VENDEN 1 500 a 2 000 arrobas de paja de trigo; para tratar con Francisco Martín, en Torremormojón.



GRANOS - ACNES PICORES. Amos, granos, rojeces, pústulas son los enemigos más terribles de la belleza. Quien, cualquiera de ambos sexos no quiera tener un cutis envidiable y una piel enteramente limpia, un buen color del rostro es siempre la señal de una sangre pura y de las construcciones de un tubo digestivo bien sano y bien libre y de una asimilación bien normal. Gracias al Depurativo Richelet

Criadero de Vides Americanas

el más antiguo en Galicia de Constantino Núñez López Villamartín de Valdeorras Acreditado en las provincias de León, Palencia, Valladolid y otras varias. Vende los injertos de otros vides clases seleccionadas de negrejos, 175 pesetas (salvo variación); casa vendedora.

COMPRO carro o camión para una caballería y que esté en buen uso. VENDO un carro de varas pequeño, o le cambio por otro mayor.

SE VENDE un cerdo de 12 a 13 arrobas; para tratar con Antonio Nevares, en Valdespina.

SE VENDE carro panadero a medio uso o se cambia por otro de varas para una caballería; razón, Aquilino Pérez, en Grijoa.

SE NECESITA un pastor en el pueblo de Santillana de Campos, para un atajo de ovejas de varios aparceros; dirigirse a Miguel González, en dicho pueblo.

Casa se vende, en sitio céntrico, con sol espléndido, parte abajo del Seminario, número 3; informarán Mayor antiguo, núm. 112, Eugenio Palenzuela.

SIRVIENTE.-Se necesita de buena edad, casado, sin o con poca familia; inútil solicitarlo sin tener buenos informes; dirigirse a Manuel Polo, en Palencia.

SE VENDE un carro de varas, con sus arcos y toldo, seminuevo; para tratar con Apolinar Polo, en Capillas.

MODISTA.-Desea adquirir parroquia en toda clase de confecciones para señora; para más informes, dirigirse a su domicilio en San Cebrían de Campos; María Macho y hernana.

OFICIAL DE HERRERO.-Se necesita en Herrera de Valdecañas, Julio Martín.

SE NECESITA una sirvienta para el Hospital de San Bernabé y San Antolín; informará en el mismo la señora Superlora.

COMPANIA NAVIERA STINNES (Hugo Stinnes Linie) HAMBURGO SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ALEMANES, DE VIGO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con CUATRO días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la ley.

SE VENDEN tres vacas de leche del segundo parto, con buena clientela, juntas o separadas, una recién parida con la cria y una recien parida de dos meses y una vaca bucha de 4 años y una cerda parida con su cria; informarán calle de la Bondad, núm. 8, Sinforoso Duque, Palencia.